

AA/C/CSPC/SO/VI/2019

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO**

Siendo las 11:14 Hrs. del viernes 28 de Junio de 2019 se reunieron en la Sala Juntas de la Alcaldía de Azcapotzalco, ubicada en Calle Castilla Oriente S/N, 1er Piso, Colonia Azcapotzalco Centro, Ciudad de México, los C. Concejales integrantes de la Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco; Rosa María Azucena Narváez Hernández, Presidenta; Manuel Martínez Vega, Secretario y; Ricardo Monsiváis Peña, integrante; además de funcionarios de la Alcaldía de Azcapotzalco; autoridades de la Dirección Ejecutiva de la Policía de Proximidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; autoridades de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México; invitados especiales; Concejales asistentes y público en general; para celebrar la 6º Sesión Ordinaria de la citada Comisión.

La Concejala Presidenta inicio la Sesión y dio la bienvenida.

Al hacerse de manifiesto la ausencia de los funcionarios responsables de las Direcciones Generales de Gobierno y, de Servicios Urbanos, comento la premisa que quizá dicha ausencia se debía a la carga de trabajo derivada a los recorridos que pudiesen estar haciendo por las 111 colonias que comprende la demarcación atendiendo la demanda ciudadana, enfatizó que posiblemente los concejales se los iban a encontrar por las comunidades en sus recorridos, y podría ser de esa manera dado que ellos deben de conducirse con honestidad tal cual lo hace su Alcalde.

Punto 1 del Orden del Día.- El Concejala Secretario dio pase de lista y se decretó el Quórum.

Punto 2 del Orden del Día. - El Concejala Secretario Manuel Martínez Vega sometió a la aprobación del pleno de la Comisión el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad: 3 votos a favor, 0 en contra. Y procedió a darle lectura, a continuación, se cita:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



CONCEJAL

3. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO IRAK LÓPEZ DÁVILA DE ACUERDO AL OFICIO AZCA/CONCEJO/RMANH/2019-149

◦ PREGUNTAS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.

4. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS RODRIGO ANTONIO BENDITH REYES, DE ACUERDO AL OFICIO AZCA/CONCEJO/RMANH/2019-150

◦ PREGUNTAS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.

5. MENSAJE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.

6. MENSAJE DE LA FISCAL MARTHA PATRICIA ZARAGOZA VILLARUEL

7. ASUNTOS GENERALES.

◦ MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.

◦ CLAUSURA Y CONVOCATORIA A LA SIGUIENTE SESIÓN.

Punto 3 del Orden del Día.- No hubo informe.

Punto 4 del Orden del Día.- No hubo informe.

CONCEJAL

Punto 5 del Orden del Día.- En su intervención el C. Concejal Secretario insistió en la necesidad de conocer el procedimiento para instalar cámaras de seguridad, comentó que en la Colonia Pro hogar continuaba la violencia informó que recientemente una camioneta fue baleada y aunque en la calle donde se dieron los hechos tiene cámara ésta tiene puntos ciegos; señaló que iba solicitar el procedimiento y la solicitud de más cámaras por oficio.

La C. Concejal Presidente solicitó permiso al pleno de la Comisión para dar el uso de la palabra al C. Alejandro Vifela Presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Concejo Ciudadano en Azcapotzalco, éste señaló la necesidad de que todos los sectores que participan en la atención de la inseguridad cuenten una estrategia, que exista transparencia en todos los procesos que se implementen en dicha estrategia para que la ciudadanía tenga conocimiento de los mismo y en la manera de lo posible tenga mayor participación; que conozca cuál de los delitos son de bajo impacto para prevenirlos y eso ayude a mitigar los de alto impacto, como el cierre de chelerías y otros giros negros, como los que se presentan en la Colonia Tezozomoc y la recuperación de los áreas de esparcimiento y gimnasios al aire libre que están tomados por grupos delincuenciales. Enfatizó que debe evitarse que haya justicia por propia mano y priorizar la prevención del delito.

El C. Concejal Secretario comentó que falta números para para comunicarse con la policía y para denunciar, en muchas comunidades después de las 8 y 9 de la noche estas se vuelven más inseguras por la presencia de bandas. De ahí la importancia de que la policía esté más próxima a las comunidades y que los servicios públicos que ayudan a combatir el delito estén funcionando correctamente, como los botones de pánico, señaló la necesidad de encontrar la manera de trabajar juntos y solucionar el problema.

La C. Concejal Presidente comentó la necesidad de que las autoridades reforzemos esfuerzos para atender el grave problema de la inseguridad pública; que hay que ser más responsables ya que lo que se criticaba en el pasado hoy se sigue repitiendo. Enfatizó la necesidad de evitar errores, mejorar la coordinación con las autoridades y respaldar más a la ciudadanía en los hechos.

El C. Concejal Secretario, insistió que prevalece mucha obscuridad en las calles y que no se puede transitar por la inseguridad. Invitó a la ciudadanía a que den mordidas, a que denuncien cualquier delito o infracción, que se combata la corrupción; que

CONCEJAL

prevalezca la convivencia ciudadana bajo el marco de la ley.

El C. Alejandro Vitela, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Concejo Ciudadano en Azcapotzalco, señaló la necesidad de reforzar la aplicación de la Ley de Cultura Cívica, aplicar las sanciones a los infractores, de no hacerlo se dan mensajes erróneos a la comunidad de que el delito no se castiga, pues lo que se trata es de formar valores por eso la necesidad de dar mayor difusión de promover los valores cívicos.

Punto 6 del Orden del Día. No hubo informe.

Punto 7 del Orden del Día. Asuntos Generales.

La C. Claudia Fernández, del CARE informó que instalar cámaras era muy costoso y que no era muy accesible a la comunidad en general ni siquiera a través del presupuesto participativo.

CIERRE DEL ACTA

No habiendo otros asuntos a tratar, siendo las 12:17 Hrs. la C. Concejal Presidenta Rosa María Azucena Narváez Hernández dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco, firmando de conformidad al margen y al calce los CC. Concejales integrantes de la Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana:



CONCEJAL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

  
\_\_\_\_\_  
ROSA MARÍA AZUCENA NARVÁEZ HERNÁNDEZ  
CONCEJAL PRESIDENTA

  
\_\_\_\_\_  
MANUEL MARTÍNEZ VEGA

  
\_\_\_\_\_  
RICARDO MONSIVÁIS PEÑA

